



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41764

10/12/2018

116307

AUTOR/A: LORENZO TORRES, Miguel (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); JUNCAL RODRÍGUEZ, Juan Manuel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que puesto que todos los programas de tratamiento que se realizan en el Centro Penitenciario aludido están orientados a la preparación para la vida en libertad, las personas implicadas son todos los profesionales de tratamiento del Centro (psicólogos, educadores, trabajadores sociales, técnicos deportivos, técnicos ocupacionales, etc.). Asimismo participan miembros de las ONG que colaboran en las distintas intervenciones que se llevan a cabo.

Madrid, 13 de febrero de 2019